

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

# Monitoreo y mejora continua de programas y proyectos con enfoque de igualdad de género

27 HORAS CRONOLÓGICAS

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS  
FACULTAD DE GOBIERNO  
UNIVERSIDAD DE CHILE  
SANTIAGO, 2024



## 1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

**Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile**, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

### **Acreditación Institucional 2018-2025**

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. [Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.](#)

**Su misión es ser conciencia crítica de la sociedad** a la que pertenece, así como producir y transmitir el conocimiento, preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades estatales, y en especial la Universidad de Chile, deben contribuir sustancialmente a dichos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

**El sello formativo de la Universidad** combina la excelencia académica y profesional con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad; contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo espiritual y material del país mediante soluciones técnicas con sustento ético.

La Universidad de Chile mantiene **su liderazgo**, tanto a nivel nacional como internacional, lo que se evidencia en los siguientes rankings:

- Número **159** en el mundo y **quinta en Latinoamérica**, según el [QS World University Rankings](#) (2024).
- En el rango de las 401-500 universidades más importantes del mundo y **primera en Chile** en el [Academic Ranking of World Universities \(ARWU\)](#) elaborado por Shanghai Ranking Consultancy (2023).

- **Séptima** universidad **más prestigiosa** de América Latina según el [Ranking The Times Higher Education](#) (2022).
- **438 a nivel mundial** en la medición del [Center for World University Rankings](#) (2023).
- En el [ranking SCImago](#), **Q1** a nivel mundial y **9ª** en Latinoamérica entre las instituciones de educación superior (2024).
- Número **1** en Chile y **cuarta en Sudamérica** en el [Ranking Nature Index](#) que evalúa producción científica (2023).
- **Primer lugar** en Chile en impacto científico, vinculación con la industria y colaboración internacional en el [CWTS Leiden Ranking](#) (2023). Décimo lugar en Sudamérica y 482 en el mundo.
- **Primera a nivel nacional**, quinta en Latinoamérica y 316 en el mundo en el [Ranking Web de Universidades \(Webometrics\)](#) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC (enero 2024).
- **Primer lugar** en Chile según [Ranking de Universidades](#) de Revista América Economía (2021).
- Es una de las **instituciones más confiables del país** y primera entre planteles de educación superior en el [Estudio ICREO](#) (2022).
- **Primera** del país, novena en Latinoamérica y 418 del mundo en indicadores como productividad, impacto y colaboración internacional en base a publicaciones según [University Ranking by Academic Performance](#) (2023 - 2024).

## 2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022 el Instituto de Asuntos Públicos se convierte en Facultad de Gobierno. De este modo, se ha ido fortaleciendo, aún más, la incidencia de nuestra institución aportando capacidad académica multidisciplinaria de excelencia en la investigación, reflexión, debate, docencia, extensión, cooperación técnica y asesoría orientada a la solución de los principales problemas y materias de interés público del país.

La Facultad realiza docencia en pre y postgrado: en pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública forma administradores/as públicos/as y científicos políticos/as, mientras que, en postgrado, la Escuela de Postgrado dicta los programas de Magíster en Ciencia Política, Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe destacar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile es la primera de su tipo en el país; se creó el 12 de agosto de 1954 e inició sus actividades el 15 de marzo de 1955.

Dentro de su cometido, la Educación Continua -tanto a nivel central como a nivel de Facultad- se posiciona como un eje importante en tanto responde a la misión de vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación, educando a personas (licenciados/as, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, actualizar conocimiento, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina,

o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral y crecer en su desarrollo personal.

De esta manera, la Facultad de Gobierno busca aportar esfuerzo, voluntad e inteligencia para apoyar al país, generando conocimiento en los grandes temas nacionales referidos a la modernización del Estado, resguardo del valor universal de los derechos humanos, la protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, a través de su mirada interdisciplinaria, tiene como principal objetivo vincular a la Facultad con la sociedad, a través de actividades de formación a funcionarios/as del sector público y privado y asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que sigue la UPE se orienta a la actualización continua de los/as profesionales del sector público y privado, revinculándolos/as con la Universidad para que puedan responder a las necesidades de ajuste de formación y actualización que permitirá potenciarlos/as en lo relativo al servicio público presente y futuro, y así proyectarlos/as a las transformaciones y modernizaciones que el país va requiriendo.

La UPE, durante los últimos años, ha logrado establecer una amplia experiencia de trabajo en asesorías y consultorías en los ámbitos de la gestión, la política, las políticas públicas, la política medioambiental, el desarrollo y la gestión local, los procesos de modernización, la planificación estratégica, el desarrollo organizacional, entre otros. Por medio de consultores/as con capacidades en diferentes áreas de experticia se ha logrado apoyar el desarrollo estratégico y organizacional de instituciones públicas, el apoyo en temas de innovación y tecnología, mejoramiento de procesos, planificación estratégica, control de gestión y finanzas públicas.

### **3. INTRODUCCIÓN AL CURSO**

La sociedad actual exige estándares de calidad en las intervenciones públicas y privadas, razón por el cual el presente curso se orienta a monitorear la incorporación del enfoque de igualdad de género en las distintas intervenciones y a complementar con el enfoque de mejora continua, a objeto de, además de asegurar pertinencia, afirmar calidad de las mismas.

El enfoque de igualdad de género es una herramienta fundamental que permite transformaciones hacia mayores niveles de justicia, además de expresar la decisión política de los gobiernos de avanzar en la solución de los problemas de desigualdad que afectan a las mujeres. Los distintos grados de avance en relación con la igualdad de género en los países de América Latina muestran que todavía hay un largo camino por recorrer, especialmente en cuanto al fortalecimiento de las capacidades estatales para la puesta en marcha efectiva de proyectos, programas y políticas públicas orientadas a disminuir las brechas de género. La identificación del carácter redistributivo, de reconocimiento y de representación es de estas iniciativas públicas relevar el esfuerzo de los Estados por enfrentar las injusticias y mejorar la situación de las mujeres en distintas áreas de desarrollo, de manera de hacer posible su autonomía y otorgar garantías a sus derechos humanos en contextos de plena igualdad.

En la actualidad, instancias internacionales—como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o el Banco Mundial— promueven el enfoque de igualdad de género como una herramienta para enfrentar esa injusta situación.

La ONU apuesta por institucionalizar la política con enfoque de igualdad de género, como una política antidiscriminatoria que reconozca que las mujeres tienen derechos, que muchas de ellas están en situaciones de marginación y que se requiere acciones de “empoderamiento”. Son políticas que se orientan a un tratamiento igualitario (igualdad de oportunidades y de trato) que elimina las jerarquías entre hombres y mujeres. Con este propósito la ONU ha logrado comprometer a los gobiernos a que trabajen para garantizar una situación más equitativa. En 1995, la ONU logró que 189 Estados firmaran una definición vinculante que quedó plasmada en la plataforma de acción de la IV Conferencia de la Mujer en Beijing. Ésta dice: “los gobiernos y otros actores tienen que apoyar una política activa y visible que integre de manera coherente una perspectiva de género en todos los programas y en todas las políticas. De esta manera, se podrán analizar las posibles repercusiones de las decisiones sobre mujeres y hombres antes de la toma de éstas”. Su propuesta es la transversalización de la perspectiva de género, que significa instalar ese enfoque en la corriente principal. Se trata de una estrategia doble: por un lado, reconocer la diferenciación social, económica y política entre los sexos tomando en consideración las desigualdades de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la sociedad, y por el otro lado, impulsar medidas específicas en los ámbitos en que, según los resultados de un diagnóstico de género, las mujeres no tienen acceso equitativo a recursos materiales y simbólicos. La ONU desea que los gobiernos desarrollen iniciativas, medidas públicas más equitativas en todos los niveles, lo que implica que pongan a disposición los recursos institucionales y financieros necesarios para implementar el enfoque de igualdad de género. Considerando las diversidades de tradiciones culturales entre los países latino americanos, los objetivos a lograr en cada lugar son muy diferentes desde el punto de vista político, económico, social y cultural. Lo unitario es que el enfoque de igualdad de género cambia radicalmente el carácter del accionar público, independientemente de que los objetivos en cada región sean distintos.

El Gobierno de Chile ha impulsado enfoque de igualdad de género en todo el quehacer del Estado para el logro de la igualdad de género. Esta medida busca que las necesidades, experiencias y preocupaciones de mujeres y hombres sean parte del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y programas públicos en todas las esferas y niveles, para que se beneficien por igual de las intervenciones. El enfoque de igualdad de género en las políticas y programas públicos permite aumentar la eficacia y la eficiencia de la acción del Estado, pues promueve que los objetivos de éstas alcancen a toda la población; contribuye al buen funcionamiento de los proyectos, programas y políticas; elimina sesgos y aporta a que todas las personas se beneficien de las oportunidades del desarrollo por igual y puedan contribuir a él. Una política, programa o proyecto público puede mantener o profundizar desigualdades de género preexistentes o, por el contrario, aportar a eliminarlas, de aquí la importancia del análisis y la mejora continuas de las consecuencias de cualquier actividad planificada en las condiciones de vida de hombres y mujeres.

El objetivo de incorporar este enfoque es que los resultados de proyectos, programas y políticas den cuenta de los cambios que aportan al cierre de brechas, la erradicación de la violencia y discriminación de género y al logro de la igualdad de género y la autonomía de las mujeres.

La mejora continua nos permite lograr la excelencia, gestionando la organización mediante un conjunto de sistemas, procesos y datos, interdependientes e interrelacionados, en una cultura de aprendizaje e innovación. El enfoque de igualdad de género necesita que los

procesos se basen en las necesidades y expectativas de hombres y mujeres, y que se diseñen para satisfacerlas. Además, introduce el requisito de que la organización debe aprender de los resultados diferenciales que obtiene en hombres y mujeres. Debe evaluar los impactos de género en la sociedad y mejorar de forma continua los resultados obtenidos, teniendo en cuenta las aportaciones que hagan para mejorar, tanto mujeres como hombres.

Uno de los pilares en el que descansan los sistemas de gestión de la calidad es el enfoque basado en procesos. Cada conjunto de actividades, que interactúan para generar valor, es un proceso y está definido por los parámetros que actúan en cualquier intervención.

- Refuerza la coherencia interna de todas las actividades
- Asegura la pertinencia de las actuaciones.
- Promueve la participación de todas las partes interesadas.
- Favorece el control del desarrollo de las acciones y la toma de decisiones basándose en resultados.
- Impulsa la adopción de estructuras organizativas más horizontal y la implicación del personal.
- Se adecua mejor a los requerimientos organizacionales.
- Todos los aspectos descritos, favorecen la incorporación del enfoque de igualdad de género en los proyectos y programas.

#### 4. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizará en la implementación del curso es la de Aprender Haciendo, que permite a las docentes desarrollar los contenidos y actividades del curso desde su rol de guía que acompaña en todo el proceso de aprender-haciendo de los/as participantes; búsqueda de respuestas, observando, practicando, percibiendo, experimentando, indagando, discutiendo, formulando conjeturas, hipótesis, entre otras; todas estas actividades que le ayudan a mejorar su estructura mental es lo que lo lleva a Aprender desde y en la experiencia.

Esta metodología permite desarrollar habilidades muy valoradas en el contexto actual por su carácter estratégico: como la creatividad, el pensamiento crítico, la autoevaluación, la capacidad de análisis, trabajo en equipo, resolución de problemas y toma de decisiones.

Para ello se utilizará el juego de roles:

- Presentación de trabajos en conjunto. Los/as participantes presentan y las docentes del curso, así como las/os colegas retroalimentan para la mejora.
- Generación de estrategias para que los/as participantes creen actividades sobre temas tratados.
- Creación de grupo de trabajo con distintas funciones.
- Las docentes en su rol de guía y los/as participantes en rol de retroalimentación de participantes.
- Creación de espacio de debate y contraste de ideas.

Esta metodología favorece la participación de los y las participantes y refuerza la reflexión permanente y la aplicación práctica de los temas tratados.

El curso se realizará en modalidad virtual (en línea).

- **CLASE SINCRÓNICA:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma del curso. Estas clases sincrónicas donde

estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma del curso.

- **CLASE ASINCRÓNICA:** Las horas de trabajo indirecto son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del curso.
- **MATERIAL DOCENTE:** Apuntes de clase y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones, de acuerdo a las necesidades detectadas de las personas participantes
- **FORO DE DISCUSIÓN:** Se contará con plataforma e-learning con foro de discusión, donde se podrán plantear y desarrollar diferentes consultas o discutir posturas, las cuales serán de acceso para todos los integrantes del curso y estarán bajo seguimiento permanente del equipo docente.
- **BIBLIOGRAFÍA DE APOYO:** Listado de documentos, decretos y publicaciones dados por el equipo docente y que con su lectura colaboran a la comprensión de las materias tratadas.
- **DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE DUDAS SINCRÓNICA:** Pretende generar un espacio para la discutir, en línea, aspectos relevantes que puedan surgir del foro de discusión durante el estudio del contenido en la semana, así como resolver dudas y consultas sobre los contenidos expuestos en la clase sincrónica o de la lectura del material docente. Se realizará mediante plataforma zoom.

## 5. OBJETIVOS DEL CURSO

### Objetivo General

- Desarrollar capacidades para monitorear programas y proyectos con enfoque de igualdad de género e incorporar mejora continua.

### Objetivos específicos

- Conocer elementos conceptuales sobre proyectos, programas, género y elementos generales sobre los procesos de mejoras continuas.
- Analizar las distintas visiones sobre enfoques de igualdad de género en el accionar público.
- Utilizar herramientas prácticas para incorporar el enfoque de igualdad de género en proyectos y programas
- Aplicar metodología para el análisis de incorporación del enfoque de igualdad de géneros.
- Desarrollar destrezas para la aplicación de la matriz de análisis de proyectos desde el enfoque de igualdad de género.

### Objetivos de Aprendizaje

#### SABER

- Conoce los conceptos teóricos y prácticos de análisis e incorporación del enfoque de igualdad de género de los proyectos y programas.
- Identifica y comprende las diferencias de los distintos enfoques de los programas y proyectos con enfoque de igualdad de género.
- Comprende los conceptos y los procesos de mejoras continua en proyectos y programas.

- Entiende los conceptos y herramientas de elaboración de indicadores de género y de mejora continua que permitan monitorear y medir los avances en pertinencia y calidad de los proyectos y programas.
- Reconoce la vinculación que existe entre el enfoque de igualdad de género y la mejora continua en programas y proyectos.

### SABER HACER

- Aplicar los conceptos teóricos y prácticos para analizar programas y proyectos con enfoque de igualdad de género.
- Manejar herramientas y metodología para analizar y monitorear las distintas etapas de formulación de proyectos y programas con enfoque de igualdad de género
- Realizar mejoras continuas a proyectos, programas desde el enfoque de igualdad de género.
- Dominar la elaboración de indicadores de género y de mejora continua

### SABER SER

- Transformarse en un/a profesional comprometido/a con la igualdad de género.
- Comprometido/a con apoyar el enfoque de igualdad de género y de mejora continua en el accionar de la institución u organización para la cual trabaja.

## 6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El Curso tiene un total de 27 horas virtuales: 24 horas sincrónicas y 3 horas asincrónicas, y se realizará de acuerdo al siguiente calendario:

Módulo	Contenido	Modalidad	Fecha y horario	Horas duración	Metodología
0. Inauguración curso	Presentación de las docentes. Presentación de participantes del curso. Presentación del contenido del curso. Negociación de las expectativas de los y las participantes.  Introducción a la plataforma del curso y a la plataforma	Sincrónica	Lunes 05/08/2024  18:30 a 20:30	2	Las docentes presentan en Power Point de los contenidos del curso.  -Los/as participantes socializan sus intereses, motivación y expectativas respecto del curso.  -Las docentes, a través de metodología Metaplan, identifican los intereses comunes de l@s participantes y concuerdan énfasis de los contenidos del curso.  -Se acuerda formación de grupos de trabajo.
1. Elementos conceptuales Elementos conceptuales teóricos de proyecto,	1.1 Qué son los proyectos y programas sociales 1.2 Conceptos fundamentales de Calidad en la gestión.	Sincrónica	Miércoles 07/08/2024	2	Presentación en Power Point por parte de las docentes: - los conceptos teóricos de proyectos y programas y políticas.



<p>programa y política, de enfoque de igualdad de género y mejoras continuas</p>	<p>1.3 Principios básicos de integración del enfoque de igualdad género en la gestión</p>		<p>18:30 a 20:30</p>		<p>-Enfoque de igualdad de género. - Calidad en la gestión y sus procesos. -Se motiva a los participantes a comentar y reflexionar sobre el contenido de la presentación.  -Se realiza ejercicio de identificar proyectos y programas públicos emblemáticas de distintos ámbitos de nuestro país y comentarlas.  -Se acuerda la elaboración de una síntesis, por parte de un grupo de trabajo de participante, de los temas tratados para ser presentados en la clase siguiente.</p>
	<p>1.3 Cuáles son los sustentos de los de los proyectos y programas. 1.4 Importancia del enfoque de igualdad de género en la intervención social. 1.5 Aporte del enfoque de mejora continua a la gestión de la intervención social.</p>	<p>Sincrónica</p>	<p>Lunes 12/08/2024 18:30 a 20:30</p>	<p>2</p>	<p>- Presentación por parte del grupo designado de la síntesis de los temas tratados en la clase anterior -Presentación en Power Point por parte de las docentes los conceptos teóricos del enfoque de igualdad de género y del enfoque de mejora continua y el aporte a la intervención social. -Ejercicios en grupos de trabajo de la aplicación de los conceptos abordados. -Solicitud de lectura grupal de un documento sobre visiones de políticas con enfoque de género</p>
	<p>1.4 Revisión de casos. Aplicación de la metodología del Sistema de gestión de calidad</p>	<p>Sincrónica</p>	<p>Miércoles 14/08/2024 18:30 a 20:30</p>	<p>2</p>	<p>Presentación de síntesis de los temas tratados en la clase anterior por el grupo de trabajo acordado anteriormente.  -Trabajo grupal para la aplicación de la metodología en una política pública</p>

					<p>existente y de interés de los/as participantes.</p> <p>- Presentación de los resultados del trabajo grupal. Puesta en común y cierre metodológico.</p>
<p>2. Herramientas metodológicas para monitorear enfoque de género en los proyectos y programas.</p>	<p>2.1 Las distintas visiones de enfoque de igualdad de género</p> <p>2.2 Metodología para el análisis y monitoreo de proyectos y programas con enfoque de igualdad de género y mejora continua.</p> <p>2.3 Metodología para la aplicación del sistema de gestión de la calidad</p>	<p>Sincrónica</p>	<p>Lunes</p> <p>19/08/2024</p> <p>18:30 a 20:30</p>	<p>2</p>	<p>Presentación de síntesis de los temas tratados en la clase anterior por el grupo de trabajo acordado anteriormente.</p> <p>-Presentación de los grupos de trabajo de los comentarios y reflexiones sobre el documento analizado sobre visiones de proyectos, programas con enfoque de igualdad de género.</p> <p>-Espacio de debate sobre las conclusiones presentadas.</p> <p>-Presentación a través de la Presentación en Power Point por parte de las docentes de las distintas etapas que comprende la metodología de análisis de proyectos y programas con enfoque de igualdad de género y de la metodología del sistema de gestión de calidad.</p> <p>-Trabajo grupal para la aplicación de la metodología en una política pública existente y de interés de los/as participantes.</p>
	<p>2.4 Revisión de casos. Aplicación de la metodología del Sistema de gestión de calidad</p>	<p>Sincrónica</p>	<p>Miércoles</p> <p>21/08/2024</p> <p>18:30 a 20:30</p>	<p>2</p>	<p>-Presentación de síntesis de los temas tratados en la clase anterior por el grupo de trabajo acordado anteriormente.</p> <p>-Trabajo grupal para la aplicación de la metodología en una política pública existente y de interés de los/as participantes.</p>

					- Presentación de los resultados del trabajo grupal.
3. Herramientas para medir pertinencia y calidad de los proyectos y programas con enfoque de igualdad de género.	3.1. Elaboración de indicadores de igualdad de género y calidad. 3.2 Presentación de criterios de elaboración de indicadores de mejora continua.	Sincrónica	Lunes 26/08/2024 18:30 a 20:30	2	-Presentación de síntesis de los temas tratados en la clase anterior por el grupo de trabajo acordado  -Presentación de las conclusiones y comentarios del ejercicio grupal de la clase anterior  -Presentación por parte de las docentes de criterios para elaborar indicadores de igualdad de género. y de calidad.
4. Aplicación de la Matriz de evaluación de políticas justa de igualdad, como de herramientas de análisis de proyecto y programas con enfoque de igualdad de género	4.1 Revisión y monitoreo de casos. Aplicación de la matriz de evaluación de políticas justas de igualdad y del sistema de gestión de calidad a programas y proyectos que se implementan en Chile.	Sincrónica	Miércoles 28/08/2024 18:30 a 20:30	2	Presentación del resultado del trabajo grupal de aplicación de la matriz de evaluación políticas justas de igualdad y del sistema de gestión de calidad a programas, proyectos que se implementan en Chile.  -Debate en torno al enfoque de igualdad de género en la proyectos y programas.  - Acordar definición de tema y proyecto o programa que cada participante presentará como trabajo final.
5.Revisión y monitoreo de proyectos y programas con enfoque de igualdad de género en países de Latinoamérica	5.1 Análisis de proyectos y programas con enfoque de igualdad de género de otros países de América Latina y avances comparativos con Chile.  5.2 Propuestas de posibles mejoras continuas de los casos analizados.	Sincrónica	Lunes 02/09/2024 18:30 a 20:30	2	Presentación de síntesis de los temas tratados en la clase anterior por el grupo de trabajo acordado.  -Presentación de los comentarios y conclusiones del ejercicio grupal de la clase anterior.  - Debate sobre debilidades y fortalezas y recomendaciones.

					-Presentación en Power Point por parte de las docentes proyectos y programas con enfoque de igualdad de género emblemáticas de otros países de América Latina.
6. Revisión y monitoreo de proyectos y programas con enfoque de igualdad de género en países de Latinoamérica.	6.1 Análisis de proyectos y programas con enfoque de igualdad de género de otros países de América Latina y avances comparativos con Chile.  6.2 Propuestas de posibles mejoras continuas de los casos analizados.	Sincrónica	Miércoles 04/09/2024  18:30 a 20:30	2	Presentación de síntesis de los temas tratados en la clase anterior por el grupo de trabajo acordado.  -Presentación de los comentarios y conclusiones del ejercicio grupal de la clase anterior.  -Presentación en Power Point por parte de las docentes proyectos y programas con enfoque de igualdad de género emblemáticas de otros países de América Latina  Trabajo Grupal. Elaboración de propuestas de mejoras continuas a los proyectos y programas analizados.  -El trabajo es evaluado con el 15%.
7. Análisis y monitoreo de proyectos y programas con propuestas de mejorar continuas.	7.1 Aplicación de los conocimientos y herramientas tratadas en el curso.  7.1 Revisión conjunta de los trabajos finales y retroalimentación	Asincrónica	-	3	Elaboración de trabajo final grupal por cursantes
		Sincrónica	Lunes 09/09/2024  18:30 a 20:30	2	- Cada grupo presenta el resultado del análisis y monitoreo de incorporación del enfoque de igualdad de género del proyecto o programa seleccionado con propuestas de mejora continua. Se entregan comentarios y sugerencias por parte del equipo docente.
		Sincrónica	Miércoles 11/09/2024	2	Culmina presentación de trabajos y se realiza cierre del Módulo.

			18:30 a 20:30		
--	--	--	------------------	--	--

## 7. EVALUACIÓN DEL CURSO

### Evaluación a los participantes

El 30% de la nota final corresponderá a dos trabajos grupales en clases y el 70% al trabajo final, sumando el 100% del curso.

La escala de notas de esta evaluación será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4.0, (cuatro coma cero), y será requisito de evaluación una asistencia de 80% a la actividad

### Evaluación de los participantes

Los y las participantes evaluarán el proceso del curso y al equipo docente, por medio de una pauta de evaluación, que forma parte del Sistema de gestión de Calidad de la Universidad.

## 8. CERTIFICACIÓN

Se entrega a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del Curso, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

## 9. VALORES

El costo del curso es de \$330.000.- (trescientos treinta mil pesos) por participante.

El curso necesita una cantidad mínima de 12 participantes para su realización.

El servicio además de la docencia incluye la entrega de todos los materiales y servicios descritos en el presente programa.

## 10. DESARROLLO DEL CURSO

El curso se desarrollará en el aula virtual de la Universidad de Chile, alojada en <https://www.u-cursos.cl>, en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros. Las clases sincrónicas se desarrollarán por medio de la aplicación Zoom Meeting.

## 11. DOCENTES

### Laura Echeverría Correa

Asistente Social de Escuela de Trabajo Social de la ciudad de Hamburgo, Alemania, Diplomada Internacional en Estrategias de Reducción de la Pobreza en América Latina en la Universidad de Chile y el World Bank Institute y Egresada de Máster en Políticas Sociales y Gestión Local de la Universidad Arcis. Ex directora Nacional del Servicio Nacional de la Mujer y la equidad de género, donde se desempeñó por 28 años. Fue consultora del BID para la Secretaría de Desarrollo Social de la República Argentina.

### Sofía Schuster Ubilla

Magister en Estudios Internacionales; Administradora Pública y Licenciada en Ciencias Políticas y Gubernamentales de la Universidad de Chile, con especialización en género y docencia universitaria con enfoque de igualdad de género e inclusión. Cuenta con

experiencia profesional en diseño de programas formativos, docencia, investigación y consultorías en Universidades y diversos organismos del Estado. Actualmente se desempeña como docente en programas de especialización de género en Universidad de Chile y CLACSO; y coordina Modelos de Naciones Unidas para Latinoamérica y El Caribe con diversas universidades de la región. En los últimos 5 años ha trabajado temáticas de género y cambio climático con diversas instituciones públicas y organismos internacionales.

## **12. INSCRIPCIONES Y CONSULTAS**

Sra. Marisol Molina: [diplomas.cursos@gobierno.uchile.cl](mailto:diplomas.cursos@gobierno.uchile.cl)

Srta. Victoria Cuadra: [capacitacion@gobierno.uchile.cl](mailto:capacitacion@gobierno.uchile.cl)

Página web: <https://gobierno.uchile.cl/postgrado/educacion-continua/diplomas-y-cursos>